

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**16620** GRUPO LAR OFICINAS EUROPEAS, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de la sociedad Grupo Lar Oficinas Europeas, Sociedad Anónima (la "Sociedad") convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2009, a las once horas treinta minutos, en Madrid (calle Serrano, 60), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Ratificación y aprobación de los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo de Administración de fecha 21 de abril de 2009.

Segundo.- Aprobación de la transmisión de acciones del accionista incumplidor Europea de Quesos, Sociedad Limitada, en favor de: (i) los accionistas que hayan manifestado su interés de adquirir las acciones; o, en su caso, (ii) del tercero que haya manifestado interés de compra de las Acciones.

Tercero.- En caso de no existir interés en adquirir las acciones por parte de accionistas o terceros o de no aprobarse el acuerdo segundo anterior: (i) inicio del procedimiento de subasta notarial de las acciones del accionista incumplidor Europea de Quesos, Sociedad Limitada, y (ii) delegación de facultades en favor del Consejo.

Cuarto.- Con carácter subsidiario y para el caso en que la subasta quedara desierta: (i) amortización de las acciones del accionista incumplidor Europea de Quesos, Sociedad Limitada, y reducción de capital social; (ii) modificación artículo 5.º de los Estatutos Sociales, y (iii) delegación de facultades en favor del Consejo.

Quinto.- Aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008. Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Sexto.- Aceptación de la renuncia presentada por Grupo Lar Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Anónima, a su cargo de miembro del Consejo de Administración, y nombramiento del consejero Don Miguel Pereda Espeso.

Séptimo.- Facultades de protocolización.

Octavo.- Aprobación del Acta de la reunión.

Derecho de Información: A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de cambios de patrimonio neto y memoria) y el informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008; asimismo a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales a que se refiere el punto cuarto del Orden del Día, así como el informe de los accionistas que presentan la propuesta de modificación.

Complemento de la Convocatoria: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 97.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día de la Junta General, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social de la Sociedad, Paseo de la Castellana, número 130, de Madrid, a la atención del Secretario del Consejo de Administración, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará, en su caso, con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Albiñana Cilveti.

**ID: A090038925-1**